

Armenia, 26 de abril del 2019

**CIRCULAR No. 007**

**De:** Rectoría  
**Para:** Padres de familia y/o Acudientes  
**Asunto:** Información de Interés

Reciban un fraternal y cordial saludo en Jesús, María y Champagnat. Quiero compartir con ustedes la siguiente información de interés:

Ser excelente y brindar un buen servicio es el objetivo de muchas organizaciones y más aún de la nuestra. Sin embargo, alcanzar la excelencia es complejo y exige una alineación de múltiples factores, entre los que se encuentra, sin duda, el contar con un buen sistema o sistemas de gestión entre ellos el de calidad.

En esta línea y teniendo en cuenta lo que dicen las normas ISO, que un sistema de gestión de la calidad es “el conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad y que esto incluye **la política de calidad, los objetivos de calidad, así como la planificación, el control del riesgo y las oportunidades, el aseguramiento y la mejora continua**”, la Comunidad Marista, viene implementando en todos sus colegios un sistema de gestión de la calidad integrado al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Desde el año 2018, se ha venido trabajando fuertemente en la gestión del cambio para alinear el Sistema de Gestión de la Calidad a las nuevas exigencias de la NTC ISO 9001:2015, el decreto 1072 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; como parte de este ejercicio, el Colegio San José, tendrá su primera auditoría interna los días 20, 21 y 22 de mayo realizada por colaboradores de otras instituciones maristas del país. Los invitamos a consultar, revisar y apropiarse la Misión, Visión, Política y Objetivos de Calidad que se encuentran tanto en el Manual de Convivencia y como en la página web del colegio.

Atentamente,

**Esp. MARY JOSEFINA CHAVES GONZÁLEZ**  
Rectora